



Departamento de Educación,
Cultura y Deporte



DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CANTO
CURSO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Departamento de Agrupaciones corales, instrumentales y canto

Fecha de actualización

Septiembre 2025

ÍNDICE

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1	Contenidos y Criterios de Evaluación.....	3
1.1	Contenidos Específicos.....	3
1.2	Criterios de evaluación.....	4
2	Distribución temporal de los contenidos.....	6
3	Metodología didáctica.....	7
4	Criterios de calificación.....	8
5	Procedimientos de evaluación del aprendizaje.....	8
5.1	Evaluación Inicial.....	8
5.2	Instrumentos de Evaluación.....	9
5.3.	Pérdida del derecho a la Evaluación Continua.....	9
6	Materiales y recursos didácticos.....	10
6.1	<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	10
6.2	<i>MATERIAL DIDÁCTICO ESPECÍFICO</i>	10
6.3	<i>MÉTODOS DE CONSULTA</i>	10
7	Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	10
8	Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	11
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	12
9	Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	12

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1º Curso de Enseñanzas PROFESIONALES.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

Dado que el estudio del canto es un estudio gradual que atiende al desarrollo tanto físico como musical, se utilizarán los contenidos de cursos anteriores procurando observar el necesario grado de evolución y perfeccionamiento de todos los aspectos relativos a la emisión, control postural, respiratorio, interpretativo y escénico, con ejercicios cada vez más desarrollados que, si bien en origen pueden ser utilizados en todos los cursos, serán perfeccionados a medida que el alumno posea un mayor control técnico.

En este sentido, en este primer curso, se desarrollarán los siguientes contenidos específicos:

1. Estudio somero de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
2. Trabajo corporal con ejercicios de estiramiento, calentamiento y relajación. Desarrollo del comportamiento corporal y postural para el buen funcionamiento del aparato fonador. Este trabajo tiene su máxima importancia en el primer curso, con el fin de crear una disciplina y unos hábitos de calentamiento corporal al alumno. El desarrollo del comportamiento corporal dependerá en gran medida de las tensiones y necesidades de cada alumno, detectadas en la evaluación inicial, y debe avanzar teniendo en cuentas las exigencias técnicas e interpretativas de cada curso.
3. Estudio y ejercitación de la respiración costo-diafragmático-abdominal. Desarrollo de la musculatura abdominal frontal, abdominal lateral y dorsal, por medio de ejercicios de respiración de iniciación, básicos y sencillos, en diferentes posiciones corporales, para observar la respiración en toda su ampliación. Introducción al trabajo de las tablas de respiración.
4. Trabajo de relajación y flexibilización de la musculatura maxilofacial.
5. Estudio y trabajo del mecanismo del apoyo muscular para el control de la presión de la columna de aire.
6. Estudio y desarrollo de la impostación de la voz en las cavidades de resonancia, trabajo de los diferentes tipos de resonadores superiores mediante el uso de consonantes y vocales facilitadoras de la proyección de la voz.
7. Trabajo de elevación del velo del paladar y de la posición de la lengua para abordar la ejecución de las distintas vocales adecuadas a la correcta emisión en el repertorio lírico.
8. Estudio fonético del castellano e italiano y su articulación aplicada al canto.
9. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad sonora y afinación mediante la utilización de variadas vocalizaciones con diferentes ritmos e intervalos melódicos.
10. Iniciación a la práctica de la coloratura mediante ejercicios y escalas favorecedores de la agilidad vocal.
11. Estudio de las obras de repertorio de un programa sencillo y adecuado a este primer curso, favoreciendo su aprendizaje de memoria mediante recursos nemotécnicos y de comprensión lingüística.
12. Análisis histórico, formal y estético de las obras de repertorio a trabajar, y su estudio fonético. Estos contenidos están directamente relacionados con la parte interpretativa de la clase y comprenden entre otros los siguientes aspectos: coordinación de la acentuación musical con el apoyo; pausa musical y pausa prosódica; articulación correcta de las obras del programa, atendiendo a las características fonéticas del idioma; dirección y fraseo, atendiendo al período histórico-musical de las obras del programa; efectos vocales y recursos expresivos.
13. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces, potenciando los que benefician a la voz y corrigiendo los posibles desequilibrios musculares.

1.2 Criterios de evaluación

El profesor podrá optar por reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo sea la calidad del resultado de los materiales de referencia del repertorio de cada curso y no la cantidad de los mismos.

Criterio	Concreción Contenidos	Criterios de Calificación	Mínimo exigible
1.Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	En este primer curso el alumno debe iniciarse en la práctica habitual de ejercicios de relajación postural y respiración costo-abdominal que le permitan acometer las exigencias técnicas del repertorio del curso así como lograr un hábito en la realización de este tipo de ejercicios en los cursos posteriores.	60%	Realización en clase de tablas de respiración numeradas del 1 al 10 (tablas 1 y 2). Ejercicio de respiración de apnea de 45 segundos. Ejercicio de respiración de control del aire de 25 segundos. Ejercicio de soltura mandibular de apertura y cierre. Ejercicio de control lingual. Ejercicio de descenso de hombros y correcta postura de estiramiento corporal, con apertura correcta de piernas y pies. Vocalizaciones con las distintas vocales. Ejercicios de resonancia nasal y facial.
2.Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	Este criterio de evaluación no tendrá una valoración ya que necesariamente se tendrá que atender al criterio número 1 para poder abordarlo.		
3.Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	Este criterio será evaluado teniendo en cuenta que la afinación correcta es el resultado, además de una educación auditiva, de una correcta utilización de los resonadores corporales y de una postura y relajación correctas.	10%	Ser consciente de las diferencias sonoras en la ejecución de los ejercicios vocales y en la ejecución del repertorio del curso.
4.Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	En este curso el alumno debe poder realizar un trabajo personal de estudio siguiendo las pautas del profesor	10%	Traer el repertorio del curso estudiado, tanto el texto como la música, siguiendo las indicaciones del profesor respecto al orden de estudio: primero lectura y traducción del texto y después estudio de la música.

Programación Didáctica de CANTO. Curso 2025-2026
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
 Curso 1º de Enseñanzas PROFESIONALES

<p>5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</p>	<p>Este criterio no será evaluado en este curso por requerir de una mayor capacitación técnica para el mismo.</p>		
<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</p>	<p>En este curso se interpretarán obras en un número reducido, ya que el nivel inicial del alumno no permite abordar algunos estilos como la ópera, siendo el repertorio fundamental canciones en español e italiano.</p>	<p>10%</p>	<p>En este curso se exigirá un mínimo de 5 obras estudiadas.</p>
<p>7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</p>	<p>Este criterio será potenciado pero no evaluado.</p>		
<p>8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.</p>	<p>Este criterio no será evaluado en este curso por necesitar de los otros criterios para su ejecución.</p>		
<p>9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</p>	<p>Este criterio no será evaluado en este curso por necesitar de los otros criterios para su ejecución.</p>		
<p>10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</p>	<p>El alumno de este primer curso ha de ser capaz de transmitir el lenguaje musical y vocal, necesariamente inicial, en un repertorio adecuado a pesar de sus limitaciones técnicas.</p>	<p>10%</p>	<p>Interpretar el repertorio siendo consciente de la necesaria comunicación con el público, atendiendo a las pautas de presentación correcta en el escenario y la observación de una limpieza tímbrica y un inicio de <i>legato</i> en la interpretación.</p>

2 Distribución temporal de los contenidos

CONCRECIÓN

En este primer año se pondrá especial atención a la parte técnica. No obstante, al menos a partir del segundo trimestre, el alumno deberá empezar a abordar obras de los géneros: Canción o Arias antiguas italianas y Canción española o hispanoamericana en un número mínimo de 5 piezas a lo largo del curso y sin que puedan repetirse de un curso para otro.

Dentro del apartado de Canción o Arias antiguas italianas se incluyen obras como Canciones napolitanas o Composiciones de cámara de fácil ejecución.

Distribución temporal: Dada la individualidad de la asignatura de canto, los contenidos serán tratados, sobre todo en este primer curso, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno. No obstante, se estructurarán, a nivel general, de la siguiente manera:

Primer Trimestre:

Durante este primer trimestre se trabajarán, bajo la supervisión del profesor para no adquirir hábitos musculares incorrectos, los siguientes contenidos:

- Presentación de una bibliografía y ejemplos visuales mediante las distintas plataformas digitales sobre el estudio del canto y su interpretación.
- Ejercicios de iniciación al canto sustentada en la respiración costo-abdominal: descubrimiento de los resonadores a través de ejercicios de boca cerrada.
- Ejercicios de vocalización en terceras, quintas y octavas, fundamentalmente, con las distintas vocales y consonantes nasales principalmente, dependiendo del grado de asimilación del alumno.
- Ejercicios de respiración mediante apnea y tablas de respiración numeradas (tablas nº1 y nº2)
- Ejercicios de correcta posición corporal y posible corrección de malos hábitos posturales y/o vocales mediante explicaciones y ejemplos vocales por parte del profesor, transmitiendo la necesidad de una adecuada emisión vocal.
- En este trimestre se iniciará, dependiendo del grado de progreso del alumno, la preparación de, al menos, una canción en alguno de los idiomas oficiales del estado español o de otro idioma que sea conocido por el alumno. En algunas ocasiones, el hecho de iniciarse en el canto con un idioma cercano a su comprensión, facilita dicho aprendizaje.

Segundo Trimestre:

En este segundo trimestre se trabajarán los siguientes contenidos referentes a la técnica respiratoria y fonatoria, así como los contenidos referentes al inicio de la interpretación de obras del repertorio:

- Según el progreso técnico efectuado por el alumno, se comenzará a abordar el estudio del repertorio español o italiano, así como otro repertorio de libre elección.
 - Según el ritmo de aprendizaje del alumno, se introducirán diferentes ejercicios sencillos en base al trabajo realizado en el primer trimestre (correcta respiración costo-abdominal, impostación en los resonadores faciales, etc...).
 - Se comenzará a trabajar el control muscular mediante ejercicios de consciencia corporal.
 - Conocimiento del aparato fonador y de los distintos músculos que intervienen en la fonación.
 - Se iniciará el trabajo de aprendizaje sobre una partitura, trabajo vocal y postural, que respecto a la parte vocal se desarrollará en clase pero que se deberá traer estudiada de casa en lo que respecta a la parte musical y de lectura del texto, excepto si se trata de algún idioma no incluido en el currículo para este curso. En ese caso, se leerá en clase y no se exigirá traducción.
 - Comienzo del aprendizaje de las obras que el alumno previamente ha leído en clase. En este trimestre se comenzarán a estudiar, al menos, 2 canciones: una en español y otra en italiano.
-

Tercer Trimestre:

En este tercer trimestre se trabajarán los siguientes contenidos referentes a la técnica respiratoria y fonatoria, así como a la preparación del repertorio final del curso:

- Se continuará con el trabajo de diferentes ejercicios tanto de vocalización como de respiración, que conduzcan al alumno a la interpretación vocal sin sobreesfuerzo del repertorio de este curso.
- Ejercicios de 9ª y de iniciación a la coloratura y la agilidad vocal.
- Ejercicios de *legato* y sostenimiento de notas.
- Ejercicios de respiración y de apnea con pesa.
- Ejercicios de apertura de garganta (sirenas, ejercicios con "i" y con "u")-
- Desarrollar el trabajo de las partituras adaptándose al ritmo y a las características del alumno.
- En este trimestre se abordará el estudio de, al menos, 2 canciones: una en español o en alguna de las lenguas del estado o hispanoamericanas, así como la continuación del estudio de las obras italianas iniciadas en el trimestre o trimestres anteriores, con el fin de realizar un repertorio total del curso de 5 canciones, entre español e italiano.

3 Metodología didáctica

La enseñanza del canto debe atender a objetivos de asimilación de conceptos abstractos respecto a la emisión vocal y, al mismo tiempo, a las características de cada individuo tanto intelectual como fisiológicamente, por lo que la metodología debe ser aplicada de manera personal e individual y ser modificada y/o ampliada dependiendo de cada alumno.

Es por ello por lo que, según esta premisa, se deberá observar primero cómo evoluciona el aprendizaje del alumno con respecto a los ejercicios de respiración y emisión vocal e ir añadiendo ejercicios adaptados a su idiosincrasia, así como el repertorio adecuado a cada tipo vocal y a los gustos, sensibilidad y posibilidades vocales, intentando favorecer los aspectos destacados de cada cantante potenciando su individualidad y personalidad vocal y artística.

El profesor de canto debe poder dar ejemplos de todo lo que explica, tanto vocales como musicales así como presentar una manera organizada de trabajo personal que sirva de referencia al alumno y que permita que pueda comprender la profundidad y perseverancia necesarias para la obtención de una emisión vocal correcta.

El cantante debe tener, además, unos hábitos personales de higiene vocal, preparación física, salud y trabajo de control mental y/o escénico que el profesor también debe transmitir mediante su ejemplo y ejemplos externos a través de trabajo en clase y observación de otros cantantes con los medios a su alcance, tanto telemáticos como personales.

Las aulas en las que se impartirán las clases de Canto deberán contar con una pizarra con pentagramas y un rotulador, un espejo de cuerpo entero, un piano debidamente afinado y un espacio con cualidades acústicas apropiadas para la potenciación de las cavidades resonadoras del alumno, así como para su expresión corporal, además de una esterilla para la realización de los ejercicios de respiración.

También se deberá tener acceso a un equipo de música para uso de CDs y, si es posible, conexión Wifi y USB.

Concretando, para la correcta consecución de la práctica del Canto, el alumno deberá desarrollar sus capacidades técnicas y expresivas en los distintos repertorios vocales atendiendo a la siguiente metodología general:

1. Explicaciones del profesor de todos los aspectos técnicos relacionados con la emisión correcta de la voz acompañados de ejemplos prácticos llevados a cabo por él mismo y/o con ayuda de audiciones.
2. Utilización de bibliografía específica de Canto que complemente las explicaciones y ejemplos del profesor, así como métodos de técnica vocal y de anatomía de la voz.
3. Ejercicios de respiración: tablas de respiración y otros ejercicios destinados a la utilización correcta del aire.

4. Métodos de consciencia corporal y de expresión teatral.
5. Mediante la lectura y estudio de las partituras facilitadas por el profesor, se llevará a cabo, por parte del alumno, un análisis general y progresivo de las posibles dificultades técnicas y expresivas, tanto musicales como lingüísticas, de las obras a interpretar.
6. En el aula, los alumnos plantearán las cuestiones que deseen en relación con las partituras estudiadas, a fin de profundizar en ciertos contenidos.
7. Se realizarán audiciones periódicas de los alumnos, públicas o reservadas, para la habituación a la práctica de la música y a la puesta en relación de los aspectos relativos a la técnica vocal y a la comunicación expresiva.
8. Durante el curso, se llevarán a cabo exámenes trimestrales que tendrán como finalidad la valoración del progreso por parte del alumno en los distintos aspectos señalados en el currículo, con el fin de modificar o ampliar el método didáctico que permita al alumno la preparación de los exámenes finales de junio.
9. Se facilitará información sobre cursos, talleres, concursos, conferencias o cualquier otro recurso didáctico que pueda ayudar en la formación integral del alumno de Canto como músico y como cantante.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

La evaluación se llevará a cabo teniendo en cuenta los contenidos y los Criterios de evaluación establecidos en la programación y en el currículo.

Dicha evaluación habrá de ser continua e integradora, además se realizará de forma trimestral y será dirigida a padres y alumnos previa sesión con los profesores del resto de las asignaturas que curse cada alumno.

Se habrá de evaluar tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Trabajaremos una evaluación personalizada, en lo que se refiere al desarrollo particular del alumno, aportando información sobre lo que realmente ha progresado respecto de su situación y posibilidades sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento.

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación tendrán como soporte la idea de evaluación continua y formación integradora siguiendo los criterios generales de evaluación y atendiendo a las necesidades y características individuales del alumno, procurando acercar las expectativas generales de aprendizaje a la asimilación particular de cada individuo dentro de dichos contenidos generales.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Realización de exámenes (uno por evaluación) consistentes en la interpretación de un programa con obras seleccionadas de las trabajadas durante el trimestre.
2. Asimilación del trabajo técnico realizado en las clases y aportación de partituras a trabajar, simultaneado con un trabajo individual y una participación activa y continuada en las clases por parte del alumno, lo que dará una idea de su implicación personal en su propia formación, fomentando la iniciativa personal y la búsqueda de documentación.
3. Participación en conciertos que aporten seguridad y aplicación de los contenidos técnicos y escénicos requeridos, así como la asistencia a cursos y actividades propuestas por la comunidad escolar, evaluando la respuesta ante ellas y su participación activa.
4. Todas las obras se cantarán en su idioma original, excepto las de autores eslavos o nórdicos, que podrán hacerse en idioma alemán. Con ello se facilitará la mejor comprensión de la cultura intrínseca en las obras escritas en cada lengua, así como su mayor fidelidad al autor.
5. Todas las obras se interpretarán de memoria, excepción hecha de las de género Oratorio y de aquellas obras cuyo idioma no esté contenido en el diseño curricular de la especialidad de Canto, con el fin de facilitar la libertad de expresión corporal y la mejor comunicación con el público.
6. Para los números de conjunto, los estudiantes oficiales de Canto podrán incorporar acompañantes cantantes de su mismo centro o ajenos a él, aportados por ellos mismos, tratando de fomentar la interacción con otros profesionales.
7. Para la realización del examen final, el alumno deberá aportar, en el momento del mismo, el programa de las obras que va a interpretar, numeradas por grupos, así como dos fotocopias de las mismas para el profesor o, en su caso, el tribunal. Este último punto aporta un valor de desarrollo de la preparación profesional para futuros conciertos por parte del alumno, así como determina el conocimiento de las obras y sus autores en el tiempo y en el género al que pertenecen.

5.3. Pérdida del derecho a la Evaluación Continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia a clase y su derecho a ser evaluado en el curso en el que esté matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que valore todos los criterios de evaluación del curso y que tendrá lugar a finales de mayo o principios de junio, siempre antes de la sesión de evaluación. El alumno o tutor legal se tendrá que poner en contacto con el profesor con la antelación suficiente para transmitirle el contenido de dicho examen.

En el caso de que el alumno quiera continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido y, en bastantes aulas, piano.

De manera más específica el centro cuenta con una sala de profesores equipada con 5 ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

Además, en la sala de coordinación hay un televisor plano de 47 pulgadas, conectado a internet (*Smart Tv*) mediante PLC, y un reproductor de DVD. Por último, el conservatorio dispone de 2 cañones y 2 pantallas de proyección.

Para lo relativo a materiales bibliográficos, se trabajarán, curso por curso, los siguientes métodos y libros concretos para el estudio de la técnica de cada instrumento, así como una selección de las obras de repertorio más adecuadas para cada nivel:

6.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alió, Myriam, Los espacios de la voz, Barcelona, Clivis, 1983
Bustos, Inés, La voz, la técnica y la expresión, Barcelona, Paidotribo, 2003
Gimeno, Ferrán y Torres, Begoña, Anatomía de la Voz, Barcelona, Paidotribo, 2008
Mansion, Madeleine, El estudio del Canto, Buenos Aires, Ricordi, 1947
Regidor, Ramón, Temas del canto: el aparato de fonación, Madrid, Real Musical, 1989
Tulón, Carme, Cantar y hablar, Barcelona, Paidotribo, 2005
V.v., Canto-Dicción: Foniología estética, Barcelona, Médico-estética, 1982.

6.2 MATERIAL DIDÁCTICO ESPECÍFICO

Libros compendio de partituras para los distintos tipos de voz, así como libros de diversos géneros: Ópera, Oratorio...etc., además de técnica de Canto y de anatomía.

6.3 MÉTODOS DE CONSULTA

Método de *Concone*
Método de Manuel García
Método de *Vaccaj*

RESPIRACIÓN

Tablas de respiración secuenciadas por segundos
Técnicas de la respiración yóguica (pranayama)

CONSCIENCIA CORPORAL

Métodos de relajación y de consciencia corporal (relación mente-cuerpo-voz): Jacobson, Alexander, Cos-Art, etc.

ESCENA

Método *Stanislavski* y *Chejov*

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Desde el departamento se promoverán audiciones de los alumnos ante el público con una frecuencia trimestral, asistencia a cursos y conciertos, así como actividades de refuerzo de la asignatura de canto y promoción de la especialidad.

En este curso, y siguiendo la trayectoria de cursos anteriores, se promoverán al menos dos cursos: uno de ellos será de técnica vocal y el segundo a elegir entre repertorio vocal impartido por un maestro repertorista especializado y un curso de escena lírica.

También se promoverá la participación de los alumnos en los ciclos organizados por la diputación de Huesca: Jovint, Música en las Plazas... etc.

Para los alumnos que ya hayan alcanzado un nivel adecuado, se les sugerirá la participación en algún concurso de canto nacional.

Asimismo, se realizará, al menos, un concierto fuera del centro. Se procurará repetir la experiencia del Palacio de Sástago de Zaragoza, así como la posible realización de alguno en el Casino de Huesca.

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- <i>Refuerzo y apoyo curricular</i>			
- <i>Enriquecimiento y profundización de la programación</i>			
- <i>Otros</i>			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- <i>Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles</i>			
- <i>Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:</i>			
1. <i>Adaptaciones en tiempos y espacios</i>			
2. <i>Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación</i>			
3. <i>Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación</i>			
4. <i>Adecuación de los criterios de calificación</i>			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- <i>Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales</i>			

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación, conforme al modelo facilitado por la jefatura de estudios y que recoge los siguientes parámetros:

- Criterio/s de evaluación no superado/s.
- Mínimos exigibles pendientes.
- Actividades de recuperación y medidas de apoyo.
- Momentos de control y evaluación.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA
 Huesca, a ____ de Septiembre de 202__

Jefe/a del Departamento de Agrupaciones Corales, Instrumentales y Canto

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.